Meridiano DE NAYARIT

TERCERA ÉPOCA

$10

DIRECTOR GENERAL: **JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ** VIERNES 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 www.meridiano.mx

Para ser policía hay que parecer policía

Reciben agentes de movilidad uniformes de primera línea

Los 200 elementos de la Secretaría de Movilidad recibieron un kit conformado por dos uniformes, un par de botas y un Kepí que "Fueron adquiridos con recurso propio y no con recurso federal, como se hacía en administraciones pasadas", detalló el gobernador Navarro

"No tenga duda que este equipo va a trabajar como usted nos lo ha pedido, hoy con este uniforme que es usado por corporaciones de Estados Unidos y de la Unión Europea, nos da la presencia que usted quiere que tengamos en todo el estado", dijo la secretaria de Movilidad

Redacción

PÁGINA 5A

La impunidad generaría desorden social

La Fiscalía hace valer la ley: Petronilo

"Cuando los elementos de nuestra institución arrestan a algún ciudadano o funcionario público, es porque existe una denuncia y un juez ha ordenado la detención del infractor de la ley para presentarlo ante la autoridad correspondiente", señaló el fiscal del estado

Las denostaciones en contra del Gobierno del Estado de Nayarit y de la Fiscalía General del Estado no dañan la imagen y el desempeño institucional, porque solamente estamos haciendo valer la ley, declaró el fiscal Petronilo Díaz Ponce.

Destacó que como autoridad y como funcionarios públicos están comprometidos a velar por la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas: "Eso sólo lo podremos lograr trabajando con responsabilidad y honestidad".

Enfatizó que cuando los elementos de la Fiscalía arrestan a algún ciudadano o funcionario público, es porque existe una denuncia y un juez ha ordenado la detención del infractor de la ley para presentarlo ante la autoridad correspondiente.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 7A

Buenas prácticas financieras, dice

Recaudará el estado 3 mil millones de pesos: López Ruelas

El secretario de Administración y Finanzas destacó que el recurso se destina a programas sociales y gasto corriente, pero principalmente a la generación de obra pública

"En lo que va del gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero se ha logrado incrementar el monto de las recaudaciones casi en un 900 por ciento, porque antes en un año sólo se recaudaron 300 millones de pesos y ahora podemos asegurar que durante el presente año lograremos recaudar más de tres mil millones de pesos", aseguró el secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado, Julio Cesar López Ruelas.

Fernando Ulloa Pérez PÁGINA5A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina
La trampa de las calenturas políticas
Guillermo Aguirre

La Independencia De México
Juan Alonso Romero

Monitor Político
Julio Casillas Barajas

En Definitivo
Tercera opción
Pablo Hernández Avendaño

PÁGINAS 2 Y 6A

Por las brigadas de salud UAN

Recibió atención el municipio de Bahía de Banderas

La respuesta de la comunidad local fue positiva, y los habitantes de Bahía de Banderas expresaron su gratitud a la UAN y a los dedicados brigadistas por su incansable labor

Las Brigadas Universitarias de la UAN continúan desplegándose por todo el estado, brindando servicios esenciales y atención médica a las comunidades más necesitadas. En su más reciente acción, el grupo de brigadistas se trasladó a Bahía de Banderas, dejando una huella positiva en esta pintoresca localidad.

La iniciativa de las Brigadas Universitarias tiene como objetivo llevar servicios de atención médica, consulta dental y nutricional, terapia física, así como ofrecer talleres y actividades infantiles a las comunidades marginadas. En esta ocasión, los habitantes de Bahía de Banderas fueron los beneficiados de estos valiosos servicios.

Redacción

PÁGINA 7A

Asegura el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Disfrutarán nayaritas con tranquilidad las fiestas patrias

"La instrucción del gobernador, es que tanto tú casa, el traslado hacia los lugares de los eventos y en el evento puedas estar tranquilo y sin preocupación y sobre todo regresar con bien", explicó Jorge Benito Rodríguez Martínez

Óscar Gil

PÁGINA 8A

Médicos del Hospital IMSS-BIENESTAR en Nayarit

Salvan vida de una menor de edad, con cirugía compleja

La craneosinostosis es un procedimiento de alto grado de precisión y cuidado, el cual favorecerá el neurodesarrollo de la menor y rendimiento de todas sus capacidades intelectuales antes de los 2 años

Redacción

PÁGINA 9A

Un recuerdo con el doctor Juan José Rodríguez Naya

De cuando fue director del Hospital General y los inicios de este reportero en la Nota Roja

A principios de los años 90s, el doctor Juan José Rodríguez Naya era director del Hospital General de Tepic.

Ahí lo conocí, en mis inicios de reportero de Nota Roja.

Seis días a la semana trataba de llegar antes de las siete de la mañana para alcanzar al policía municipal que terminaba su guardia y me pasara los reportes de las últimas horas, acerca de personas ingresadas: baleadas, apuñaladas, accidentadas, de todo eso.

Las libretas de los agentes se convertían en una fuente importante de información, además de sus propias narrativas. En compensación les ofrecía la edición del periódico Meridiano que minutos antes había recogido en las instalaciones del diario.

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

PÁGINA 6A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

La trampa de las calenturas políticas

Primero terminar el trabajo para el cual lo eligieron los santiaguenses y después pensar en la reelección, responde Eduardo Lugo López, a quien le pregunta si piensa reelegirse

Pues podríamos decir que con los informes de los jefes de los poderes, primero el de la diputada presidenta del poder legislativo, ALBA CRISTAL ESPINOZA PEÑA, luego el de la magistrada presidenta del Poder Judicial, NORMA ALICIA HARO CRUZ, y la semana próxima el segundo informe del jefe del poder ejecutivo, el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, diríamos que es una especie de inicio de informes de cada uno de los 20 alcaldes de Nayarit, y en el caso de los presidentes municipales, algunos ya están viendo el surgimiento de aspirantes a sucederlos, no obstante que falta un largo año para su tercer y último informe, bueno conviene que haga una aclaración, el largo año es para los que aspiran a tomar el cargo, mientras que los que lo dejarán, sienten que es un corto año.

El caso es que algunos munícipes ya están pensando en la reelección del cargo, es decir, en repetir administración municipal, y por supuesto que ya cuando se empieza a pensar en un segundo tiempo en la misma cancha, por llamarle de algún modo a repetir cargo de alcalde municipal, entonces algunas actividades, u obras, se empiezan a hacer con ciertos sesgos, por ejemplo, aduciendo que se hacen para seguirlas manejando porque sólo el que las hizo las podrá manejar.

El hecho es que hay alcaldes que son honestos y saben que ya no tienen posibilidades de repetir trienio, mientras que hay otros que aunque saben que pueden reelegirse, son modestos y honestos a la vez, porque saben que fueron electos para un periodo de tres años y quieren cumplir su palabra.

Un caso muy particular o muy sui géneris como se dice cuando algo es especial y muy distinto al resto, ocurre en el municipio de Santiago Ixcuintla Nayarit, un municipio que por circunstancias especiales, siempre tiene muchos aspirantes, algunos de los cuales, son conscientes de que no están en el ánimo de los votantes, pero ellos insisten, esto lo hacen para ver qué logran.

Pero ocurre que en este municipio, hace dos años llegó a la presidencia municipal, un profesor de larga experiencia política, pero con una particularidad: mucha modestia en su accionar, me refiero por supuesto al actual presidente municipal, EDUARDO LUGO LÓPEZ, quien luego de ganar en forma tranquila, es decir, sin mucho sufrimiento, honró su palabra en materia de dedicarse a trabajar con todo su entusiasmo en el carg que le confiaron.

Y miren que LUGO LÓPEZ, no se encontró precisamente una administración boyante, es decir, no recibió de su antecesor, grandes cuentas para iniciar su presidencia, muy por el contrario, encontró corrupción, desorden, y malos manejos a cada momento que revisaba los datos de la entrega recepción.

De entrada, se encontró con la novedad de que vehículos que se habían adquirido recientemente para diferentes servicios en el municipio, entre ellos para el servicio de limpia de Santiago, y maquinaria pesada, habían sido vendidos perversamente y corruptamente como chatarra, esto para hacerse de dinero y disfrazar así la operación que hizo su antecesor, un hombre que resultó toda una decepción, apodado el R.R. (Rodrigo Ramírez)

Bueno, pero no es el objetivo de esta columna hablar de la forma tan impía y deshonesta en que le entregaron la alcaldía al profesor EDUARDO LUGO LÓPEZ, mi intención es decirles que al ver la adversidad de frente, LUGO LÓPEZ, lo que hizo fue entrarle de frente, lo primero que logró, es que algunos amigos y vecinos del municipio, le prestaran vehículos para recolectar cerros de basura que tenían días y quizá semanas que no eran recogidos por los ya inexistentes camiones.

Luego se vinieron una serie de acciones, que a los ojos de muchos ciudadanos santiaguenses, no se iban a realizar por la razón de que ningún presidente municipal lo había logrado, me refiero a la dotación de agua potable a todo el municipio, entre los poblados más lejanos por ejemplo la Boca de Camichín, pues ya esto es un hecho.

Y podría enumerar muchas más acciones que hoy tienen a EDUARDO LUGO LÓPEZ, en el primer lugar de las preferencias para continuar en un segundo periodo al frente del ayuntamiento de Santiago Ixcuintla, acciones como la dotación cada año, de zapatos a todos los niños y niñas del municipio, esta sola acción, le ha granjeado un puntaje muy alto de simpatías en la ciudadanía.

La celebración de la feria nacional de Santiago, a partir de su llegada, que volvió a tomar su esplendor, los eventos sociales del día de las madres, del día del niño, los apoyos a deportistas para competencias nacionales y locales, los eventos de nivel internacional, como los torneos de voleibol playero, y los grupos de danza de diversos puntos del continente.

LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO

Por Juan Alonso Romero

GUERRA CIVIL

La independencia de México, fue una auténtica guerra civil, que comprendió la mayor parte del territorio de la entonces Nueva España. Territorio que en 1521 había conquistado Hernán Cortés a nombre de la corona española. Durando esa sujeción, hasta el año de 1821. Tres siglos de dominio total y de sometimiento absoluto de los pueblos originarios de México a la corona española.

Esa guerra civil, fue la consecuencia de un proceso político y social. Donde los pueblos originarios estaban totalmente sometidos al dominio de los españoles. Al grado, que los colonizadores establecieron espacios territoriales llamados encomiendas, los cuales se les conferían a españoles peninsulares, quienes no solo poseían las tierras, sino que además tomaban como esclavos a los indígenas.

Con la conquista, surgió un fenómeno social doble.

El cruce entre españoles e indígenas, llamado mestizaje. Que aún se extiende hasta nuestros días.

El nacimiento de españoles en la Nueva España, a quienes se les llamaba criollos.

Siendo mestizos y criollos, marginados de toda oportunidad en la vida social y política del gobierno colonial. Lo que paulatinamente, se fue convirtiendo en el caldo de cultivo, para generar las condiciones de sublevación en contra del dominio colonial.

En esencia en su origen y en buena parte de los mandos de la insurgencia, fueron los criollos los ideólogos, líderes y generales. Participando junto a ellos destacados mestizos, quienes estaban hartos del sometimiento español.

LUCHA ARMADA

La rebelión e inicio de la lucha armada, la encabezó en la madrugada del 16 de septiembre de 1810, un sacerdote católico muy ilustrado, amante de la literatura, ex rector de la Universidad de Morelia y director de obras de teatro, poniendo en escena obras de Moliere y de otros escritores europeos. Él era Don Miguel Hidalgo y Costilla, quien, en el pueblo de Dolores, hoy estado de Guanajuato, llamó a misa y en el atrio de la iglesia, arengó a los fieles que se reunieron para tomar las armas y terminar con el dominio español. Encabezando la acción armada al dirigir a su improvisado ejército a tomar la ciudad de Guanajuato. Donde sitió y tomó la Alóndiga de Granaditas, como primer acto real de confrontación con los dominadores.

Se le unieron campesinos, mineros, peones agrícolas, indígenas y algunos militares de carrera como Ignacio Allende. Llegaron Hidalgo y Allende a las goteras de la Ciudad de México, al cerro de las cruces, donde vencieron al ejército realista en una sangrienta batalla. Allende insistía en que se tomara la capital, Hidalgo rechazó esa idea. Pues al tomar la capital, posiblemente, el logro de la independencia, se hubiera consumado antes.

PERSONAJES

En esta lucha que se prolongó desde el 16 de septiembre de 1810 y hasta el 27 de septiembre de 1821, participaron muchos patriotas valientes.

José María Morelos y Pavón. Célebre por haber convocado a un Congreso, para que diera leyes justas y orden a la lucha de independencia. Es ante este Congreso, en que Morelos, dio a conocer un documento visionario, conocido como Sentimientos de la Nación.

Guadalupe Victoria. General insurgente, con sólida carrera política, pues fue el primer Presidente de México, de 1824 a 1829. Siendo también diputado, senador, gobernador de Veracruz y de Puebla.

Nicolás Bravo. General insurgente y político, quien fuera por tres ocasiones Presidente de México.

Vicente Guerrero. Héroe criollo valiente y experto en el manejo de la guerrilla, quien mantuvo en vilo al ejército realista, escondido en las montañas del actual estado de Guerrero. Pactando luego con Don Agustín de Iturbide el Plan de Iguala.

Plan que contenía las tres garantías básicas para que México fuera independiente.

Religión.

Independencia.

Unión.

Dando origen al conocido ejército trigarante.

Siendo ese ejército la suma del ejército colonial español y del ejército insurgente, luchador por la independencia. Suma de ejércitos, que entró a la ciudad de México en 1821, con la independencia nacional ya proclamada por los dos aliados: Iturbide y Guerrero.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

- ***México sobresale por la solidaridad humana de autoridades y habitantes***
- ***El 19 de septiembre es Día Nacional de la Protección Civil***
- ***Organizados y unidos, somos invencibles***

IMPORTANCIA DE LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN

RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO

Para darle contexto a esta información, les diremos que, en memoria de los daños que causaron los terremotos ocurridos en septiembre de 1985, el Gobierno de México decretó el 19 de septiembre como Día Nacional de Protección Civil.

Desde luego que el propósito es fomentar una cultura de autoprotección y despertar el interés de la población por crear acciones de prevención que ayuden a minimizar los daños que derivan de situaciones de catástrofe o emergencia.

Organizados y unidos, somos invencibles, como lo hemos demostrado al mundo en repetidas ocasiones. Aquí, en Nayarit, juntos pueblo y autoridades (encabezados por el doctor Miguel Ángel Navarro Quintero) hemos salido adelante de situaciones adversas, como accidentes carreteros terribles (como consecuencia de choferes imprudentes e irresponsables) o por efectos naturales tan recurrentes como inundaciones (a causa de las torrenciales lluvias), tareas que han provocado que se adopten eficientes medidas preventivas para salvar vidas, como manteniminto en autopistas, desazolve de ríos y arroyos, entre otras cosas.

TODAS Y TODOS, A RESPETAR LAS LEYES

Sin embargo, ante la necesidad de establecer métodos y estrategias, y las bases de la coordinación en materia de protección civil entre la federación, las entidades federativas y los municipios, en el año 2000 se promulgó la Ley General de Protección Civil (LGPC).

La misma, rige y establece los lineamientos sobre protección civil en México y la define "como el conjunto de acciones solidarias y participativas encaminadas a proteger y salvaguardar la vida de las personas, su patrimonio y el ambiente que las rodea, de riesgos de origen natural y humano".

Dicha Ley instruye a las unidades de protección civil para organizar, coordinar y operar el Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC) y los sistemas estatales y municipales.

También señala que estas unidades se encargan de realizar acciones de prevención, respuesta y recuperación ante situaciones de emergencia, fenómenos naturales o situaciones adversas provocadas por la acción humana.

ESTADÍSTICAS POR EL DÍA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Así tenemos, que en 2022 había 3 mil 884 personas servidoras públicas en las unidades estatales de protección civil, lo que representa tres personas por cada 100 mil habitantes. En 2022, mil 852 personas hicieron trabajo voluntario en las unidades de protección civil de 13 entidades federativas y, durante 2022, las unidades de protección civil estatales atendieron 45 mil 761 eventos como: sismos, inundaciones, incendios, entre otros. Falta mucho más fuerza de tarea y aquí destacan los voluntarios que se suman a estas emergencias.

Con el objetivo de conocer los recursos humanos y presupuestales con que cuentan las unidades estatales de protección civil, así como de las acciones de protección civil que realizaron estas unidades durante 2022, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) ofrece información muy importante, destacando en esta tarea orientando debidamente a la población de todo el país, por lo cual merece un reconocimiento público ante tales acontecimientos.

La información proporcionada, aparece en el Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2022 y 2023.

Debemos seguir siendo un pueblo unido, organizado, responsable, para protegernos de las posibles catástrofes naturales o los temibles hechos inesperados tan comunes en la vida moderna. Respetar las indicaciones de las autoridades asumiendo el cuidado de las familias a nuestro cargo en las calles, edificios públicos, escuelas, hospitales, centros de reunión colectiva y en todos los sitios vulnerables.

VEREMOS Y DIREMOS.

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO †

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11
Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Caracteristicas 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93. Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A de C.V. Luz Saviñon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpesor S de R. L. Oficinas Generales, redacción y talleres: Independencia #335 C.P 63170. Apartado Postal 65, Tepic, Nayarit, México

En caso de suspesión de cualquier edición, sección o anuncio especifico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

EDICTO

Derly María Hernández Morales
Estefania Hernández Morales
Sergio Adair Hernández Morales
SE IGNORAN SUS DOMICILIOS.

Por así estar ordenado en autos del **Juicio Controversias del Orden Familiar** expediente número **137/2006** promovido por **Norma Alicia Morales González**, en contra de **Sergio Hernández Rojas**, se ordenó la publicación de edictos a efecto de notificarles la admisión del **Incidente de Cacelación de Pensión Alimenticia**, interpuesto por **Sergio Hernández Rojas**, mediante auto diecinueve de octubre de dos mil veintiuno, a fin de que dentro del término de **tres días** manifieste lo que a su interés legal convenga, así como para que ofrezcan pruebas que correspondan de su parte, así mismo se le requiere para que señale domicilio para recibir notificaciones en la ciudad de Compostela, Nayarit, **apercibidos** de no hacerlo se les declarará precluido su derecho para tal efecto.- En la inteligencia que las copias de traslado quedan a su disposición en la Secretaria de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Compostela, Nayarit.

A t e n t a m e n t e
Compostela, Nayarit; 15 de Agosto 2023
La Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia

Lic. Rosario Navarro Mencías.

--- Para su Publicación por edictos por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el Periódico Oficial del Estado y Otro Medio de Comunicación de mayor circulación a elección del promovente.

Super Farmacia

Llegaron las TORRES DEL AHORRO

ALIMENTOS

PAN BUENO BLANCO, CENTENO Y MULTIGRANO
500 gr. x $39.00
Lleva 3 por $30.00

YOGHURT YOPLAIT 242 gr. Excepto deslactosado

ACEITE KERNEL PURO DE SOYA
845 ml. x $38.50

ACEITE NUTRIOLI DE SOYA 400 ml.
$18.90

LECHE FRESCA SELLO ROJO 1.8 L.
$38.50

AZÚCAR ZULKA MORENA 1 Kg.
$30.00

ARROZ PROGRESO 1 Kg.
$28.50

CEREAL CHOCO MIX POPS
500 gr. x $32.50

BARRAS FAMILIA SPECIAL K Y BARRAS MEGA KELLOGG'S
25% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA DE ATÚN TUNY
30% DE AHORRO

ATÚN ALETA DE ORO AGUA O ACEITE
140 gr. x $13.50

PAN HORNEADO VARIEDAD Excepto dona, muffin y chabelita
Gratis el de menor precio 3x2

CEREAL FROOT LOOPS 410 gr., **CORN POPS** 490 gr. **O EXTRA ARÁNDANO, CHOCOLATE Y COCO**
$65.00

CAFÉ MOLIÈRE 50 gr. + **SUSTITUTO DE CREMA CORINA** 210 gr.
Paga sólo $52.00

MANTECADAS BIMBO 123 gr. **O DONITAS** 6+2 pz. 140 gr.
Lleva 2 por $38.00

DULCES CANDY MANDY
Jelly beans 40 gr. a sólo $5.50
Hojuelas de chocolate 40 gr. a sólo $7.00
45% DE AHORRO

BEBÉS

800 gr. x $115.00

PAÑALES HUGGIES ULTRA Etapa 5 40 pz.
Paga sólo $269.00 c/u

PAÑALES KLEEN BEBÉ COMODISEC Grande o Jumbo 40 pz.
Paga sólo $135.00 c/u

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S
Premium miel 120 pz. a sólo $46.00
Fresco aroma 3 pz., 75 toallitas c/u a sólo $60.50
25% DE AHORRO

NIDO KINDER 1+ 1.6 Kg.
$249.00

SHAMPOO SMUDY'S
250 ml. x $14.50

PAÑALES KLEEN BEBÉ SUAVELASTIC Grande, Jumbo o XJ 40 pz.
35% DE AHORRO

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO 1.2 Kg.
$295.00

PAÑALES BBTIPS Etapa 3 a 6 40 pz.

LÍNEA MENNEN Excepto baby zero y 200 ml.

PAÑALES CHICOLASTIC CLASSIC Etapa 4 a 7 40 pz.
25% DE AHORRO

AGUA HAPPY BABY NATURAL
5 L. x $20.50

FOTOELECTRÓNICA

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D O 9V CUADRADA
40% DE AHORRO

PILAS DURACELL
30% DE AHORRO

PILAS KROMICELL AAA O AA
4 + 3 pilas x $65.00

HOGAR

PAPEL HIGIÉNICO REGIO RINDE+ 300 hojas / 12 rollos
$59.00

LAVATRASTES FUERZA MAX LIMÓN
900 ml. x $23.00

SERVILLETAS GIRASOL 200 servilletas
$18.50

PAPEL HIGIÉNICO PÉTALO RENDIMAX 320 hojas / 12 rollos
$82.00

PAPEL HIGIÉNICO REGIO LUXURY 180 hojas / 4 rollos
Lleva 2 por $47.00

DISPENSADOR BOLSAS FORTY DOG + BOLSA BIODEGRADABLE FORTY DOG
Paga sólo $76.50

DETERGENTES PERSIL 900 gr. **O 1-2-3** 800 gr.
25% DE AHORRO

LIMPIADOR MAGNOCLOR BLANQUEADOR 3.78 L.
DETERGENTE ARIEL 750 gr.
Paga sólo $29.90 c/u

LIMPIADOR FABULOSO 1 L.
LAVATRASTES AXION LIMÓN 490 ml. **O SUAVIZANTE SUAVITEL** 850 ml.
TOALLA COCINA REGIO HOGAR MAXI 168 hojas
Paga sólo $21.00 c/u

DETERGENTE ROMA 1 Kg.
$33.50

DETERGENTES LÍQUIDOS FUERZA MAX 800 ml., 900 ml. ó 3 L.
Ropa negra 800 ml. a sólo $17.50
Ropa color 3 L. a sólo $75.00
20% DE AHORRO

HIGIÉNICOS GIRASOL Y LINNETTE Excepto 16 pz.
Linnette 300 hojas / 4 rollos jumbo a sólo $22.50
Girasol 270 hojas / 12 rollos a sólo $56.50
25% DE AHORRO

LIMPIADOR CLORALEX RENDIDOR GEL 950 ml.
$15.90

LAVATRASTES AXION 1.1 L., **SUAVITEL** 1.3 L., **FABULOSO** 828 ml.
35% DE AHORRO

VIVA MÉXICO

CHURRITOS NOPALIA CHILE LIMÓN 80 gr.
$9.50

TODA LA LÍNEA FACILAND
Plato charola #855, 20 pz. a sólo $13.50
Vaso rojo #16, 20 pz. a sólo $25.00
25% DE AHORRO

BEBIDAS SPRING FRESH
Naranjada 3.78 L. a sólo $34.90
Citrus punch 1 L. a sólo $9.90
35% DE AHORRO

TODA LA LÍNEA CRACKIS
Papa natural 90 gr. a sólo $16.00
Chicharrón de cerdo 90 gr. a sólo $21.50
35% DE AHORRO

PAPAS CHIP'S 170 gr.
Lleva 2 por $85.00

REFRESCO SQUIRT, PEPSI, SEVEN O MANZANITA 400 ml.
Lleva 2 por $15.00

PAPAS PRINGLES 124 gr.
Lleva 2 por $80.00

REFRESCOS PEÑAFIEL Excepto 1.5 L.
Gratis el de menor precio 3x2

***TEQUILA CABRITO REPOSADO** 950+250 ml.
$155.00

BOTANA BOTANUKAS 70 ó 100 gr. Excepto botana mixta
Lleva 2 por $20.00

***BEBIDA CABRITO MIX PALOMA** 355 ml.
Lleva 2 por $19.00

NÉCTAR DEL VALLE 1 L. Excepto arándano
Lleva 2 por $40.00

*De venta sólo en algunas sucursales. *El abuso en el consumo de este producto es nocivo para la salud

CUIDADO PERSONAL

LÍNEA KOTEX Excepto copa menstrual, pantiprotectores y packs

DESODORANTES LADY SPEED STICK, SPEED STICK O STEFANO EN AEROSOL Excepto clínicos y minis

LUBRIDERM Y LISTERINE

CEPILLOS DENTALES NOVACARE
Kids princesa 1 pz. a sólo $16.90
Lady suave 1 pz. a sólo $14.00
35% DE AHORRO

DESODORANTES OLD SPICE EN BARRA, GEL O AEROSOL Excepto packs

LÍNEA ORAL-B Excepto kids

LÍNEA TENA Excepto predoblado

JABONES Y ESPONJAS PALMIRA
Neutro 150 gr. a sólo $11.00
Esponja de baño chica 1 pz. a sólo $12.50
20% DE AHORRO

DESODORANTE AXE, REXONA, DOVE EN AEROSOL Excepto packs y clinical
Gratis el de menor precio 3x2

DESMAQUILLANTE KDELLE AGUA MICELAR 400 ml.
Gratis el de menor precio 2x1

LÍNEA NEUTROGENA O JOHNSON'S BABY

DESODORANTES CLEAN & DRY

DESODORANTES BÍ-O Y OBAO EN AEROSOL

FIJADORES FIXAGEL
Cristalino 250 gr. a sólo $8.00
Cristalino 1 Kg. a sólo $25.90
30% DE AHORRO

TINTES IMEDIA O PREFERENCE, SHAMPOO ELVIVE 680 ml. **O FRUCTIS** 650 ml.

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 100 ml.
$21.90

TODA LA LÍNEA SABA
40% DE AHORRO

TINTES PALETTE
$45.00

JABONES PALMOLIVE NATURALS 120 gr. Excepto packs y carbón
$16.90

Western Union · Remitly · xoom · BARRI · Ria · intermex · Maxi · DolEx · VIAMERICAS · Sigue · vigo by Western Union · UniTeller

Cobro de remesas MoneyGram acercándote más

Y muchos otros más...

MoneyGram® y el Globo son marcas registradas de MoneyGram. Otras marcas pertenecen a terceros.© 2013 MoneyGram. Todos los derechos reservados.
MoneyGram México, S.A. de C.V., número de registro 21628, Fecha 6/11/2012. Uniteller de México, S.A. de C.V. registro otorgado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para actuar como transmisor de dinero fecha de registro: 20 de Octubre de 2017 No.22185. Todos los derechos reservados.

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. **Vigencia del 15 al 17 de septiembre de 2023. Válido sólo en Tepic.**
Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. **www.farmaciasguadalajara.com**

¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!

Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino Peña,
Colonia Puerta de la laguna, Tepic

Av. Tecnológico #3801
Entre calles Girasol y Niño Obrero, col. Ciudad Industrial,
Tepic, Nayarit.

Hospitales
Puerta de Hierro®

ATENCIÓN MÉDICA DE CALIDAD A TU ALCANCE

SERVICIO 24 HRS

$150.00

Consulta general

Acude directo a consultorio de urgencias o agenda tu cita:

311 129 5200 33 3815 4715

*Vigencia al 31 de diciembre del 2023. No aplica con otras promociones, válido en Hospital Puerta de Hierro Tepic. Sujeto a cambios sin previo aviso. Aplica solo en consultas dentro del hospital **presentando o adquiriendo la Membresía Salud de Hierro física o digital.**

Permiso de publicidad: 233300201A0500 Cédula profesional 5330142 UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT

Trabajamos para que vuelvas a lo que *amas*

Para ser policía hay que parecer policía

Reciben agentes de movilidad uniformes de primera línea

** Los 200 elementos de la Secretaría de Movilidad recibieron un kit conformado por dos uniformes, un par de botas y un Kepí que "Fueron adquiridos con recurso propio y no con recurso federal, como se hacía en administraciones pasadas", detalló el gobernador Navarro

** "No tenga duda que este equipo va a trabajar como usted nos lo ha pedido, hoy con este uniforme que es usado por corporaciones de Estados Unidos y de la Unión Europea, nos da la presencia que usted quiere que tengamos en todo el estado", dijo la secretaria de Movilidad

Redacción

El buen manejo de las finanzas estatales y la responsable aplicación de los recursos, permitió que este jueves, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero realizará la entrega de 200 uniformes a igual número de agentes de la Secretaría de Movilidad, quienes realizan labores viales en todo el estado.

Acompañado por la secretaria de Movilidad, Sistiel Karime Buhaya Lora, y otros miembros de su gabinete, el mandatario estatal destacó que esta equipación fue adquirida gracias a las aportaciones que realizan los nayaritas: "Fueron adquiridos con recurso propio y no con recurso federal, como se hacía en administraciones pasadas".

Además, el gobernador de Nayarit resaltó que dentro de sus dos primeros años de administración ha sido posible duplicar el parque vehicular en beneficio de las y los elementos de la Secretaría de Movilidad, además de dignificar las instalaciones de la dependencia.

Navarro Quintero anunció, además, que buscará la realización de las reformas correspondientes para la creación del Mando Único de Movilidad, que será encabezado por él y por la titular de la Secretaría de Movilidad: "Tenemos que adelantarnos a lo que ya se nos va presentando y se nos va a presentar, ustedes van a ver muchísima gente transitando por todo Nayarit, yo les pido a ustedes que nada ni nadie ensucie a Nayarit", destacó.

Por su parte, la secretaria de Movilidad informó que actualmente se trabaja de la mano del Secretariado Ejecutivo de Seguridad Pública para la aplicación de los exámenes de Control y Confianza a sus 200 agentes, mismos que gracias a la intervención del jefe del Ejecutivo no generarán costo alguno para la administración estatal y será ella, la primera en aplicarlo.

"No tenga duda que este equipo de la Secretaría de Movilidad va a trabajar como usted nos lo ha pedido, hoy con este uniforme que es usado por corporaciones de Estados Unidos y de la Unión Europea, nos congratula y nos da la presencia que usted quiere que tengamos en todo el estado".

Finalmente, el gobernador anunció que las y los agentes de Movilidad recibirán la formación correspondiente, a través del Instituto Policial de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, centro que será en beneficio tanto de policías estatales como de elementos de la Secretaría de Movilidad.

Buenas prácticas financieras, dice

Recaudará el estado 3 mil millones de pesos: López Ruelas

El secretario de Administración y Finanzas destacó que el recurso se destina a programas sociales y gasto corriente, pero principalmente a la generación de obra pública

Fernando Ulloa Pérez

"En lo que va del gobierno de Miguel Ángel Navarro Quintero se ha logrado incrementar el monto de las recaudaciones casi en un 900 por ciento, porque antes en un año sólo se recaudaron 300 millones de pesos y ahora podemos asegurar que durante el presente año lograremos recaudar más de tres mil millones de pesos", aseguró el secretario de Administración y Finanzas del gobierno del estado, Julio Cesar López Ruelas.

De acuerdo con el funcionario estatal, hasta el día de hoy el Gobierno del Estado de Nayarit ha recaudado alrededor de 2 mil millones de pesos: "Eso nos permite asegurar que antes del mes de diciembre del presente año alcanzaremos a recabar los tres mil millones de pesos durante el presente año".

Asimismo, el secretario de Administración y Finanzas destaca que dicho recurso se destina a programas sociales y gasto corriente, pero principalmente a la generación de obra pública e inversión social. Lo cual se puede constatar al revisar las finanzas del año anterior, en el cual el gobierno de Nayarit, con recursos propios logró invertir alrededor de mil 600 millones de pesos en la obra social.

Finalmente, Julio César López Ruelas aclaró que ahora los empleados de gobierno del estado que laboran en las áreas de recaudación no reciben dinero en efectivo y los pagos de impuestos se realizan de manera directa al gobierno del estado a través de tarjetas bancarias.

Hoy no hay suspensión de clases

Burócratas laborarán medio día

"Creo que son vicios en el cual el costo social es alto, porque no debemos de perder nunca que somos empleados del pueblo, por más relevante que sea el cargo en una estructura pública o en un organismo de representación de trabajadores, somos empleados del pueblo", opinó el mandatario sobre el descanso

Óscar Gil

El calendario escolar no marca suspensión de clases, en tanto que la actividad laboral en oficinas públicas sólo será hasta el mediodía de hoy 15 de septiembre, sostuvo el gobernador Miguel Ángel Navarro, al ser cuestionado al respecto antes de encabezar la entrega de uniformes al personal de la Secretaría de Movilidad.

Navarro Quintero hizo saber que esta determinación va de la mano de una nueva cultura que quisiera construir, pero que no se puede dar de la noche a la mañana: "Que las clases se dieran de una manera normal y que también en las oficinas públicas estuviéramos trabajando de una manera normal, sin embargo hay un contrato colectivo que hasta el mediodía se trabaja, pero en lo consecuente trataremos de mejorar una cultura y que estos días que son de festejo nacional también sean un día de mejor servicio a la sociedad.

"Creo que son vicios en el cual el costo social es alto, porque no debemos de perder nunca que somos empleados del pueblo, por más relevante que sea el cargo en una estructura pública o en un organismo de representación de trabajadores, somos empleados del pueblo, en ese sentido tenemos que ir erradicando este tipo de cosas".

Respecto al destino final que habrá de darse al ganado decomisado y abandonado por un ex gobernante nayarita, hoy recluido en el CEFERESO, Navarro Quintero se declaró bastante contento, ya que este tema ha permitido además que Nayarit se depure en enfermedades del hato como ningún otro estado lo habría hecho.

"Se está combatiendo el abigeato como ningún estado, se están haciendo aduanas fitosanitarias como en ningún otro estado, esto generó que la persona segunda de a bordo de SuKarne estuviera ayer aquí en Nayarit, donde manejamos las nuevas condiciones apegadas a la ley que generó que esa negociación que usted menciona, en el cual el 50 por ciento del ganado dentro de la recuperación de daño pasa como propiedad pública ya no se negocia únicamente con una empresa, vino una más de Sinaloa, pero mejoró el precio otra empresa de Nuevo León, eso desde luego generará un ahorro para apoyar con vaquillas a los ganaderos que tienen poco ganado y que deben de ser beneficiados".

EDICTO

Luis González García
Demandado

Comunico a usted por este conducto que dentro del Juicio de Controversias del Orden Familiar (Perdida de la Patria Potestad) tramitado bajo número de expediente **216/2021**, promovido, por Mayra Cecilia Rodríguez Cárdenas, se dictó sentencia definitiva con fecha seis de julio de dos mil veintitrés, en la que se ordena publicar la presente:

R E S U E L V E

Primero.- La parte actora **Mayra Cecilia Rodríguez Cárdenas**, acreditó los hechos constitutivos de su acción y el **demandado Luis González García**, NO compareció a juicio en consecuencia:

Segundo.- Se **declara procedente la perdida de la patria potestad**, que ejerce el demandado **Luis González García**, respecto de la niña de identidad reservada e identificada con las iniciales **Y.L.G.R.**, por las razones expresadas en el cuerpo de la presente resolución.

Tercero.- Se **declara procedente que la custodia definitiva** de la niña de identidad reservada e identificada con las iniciales **Y.LG.R.** la detentarla actora **Mayra Cecilia Rodríguez Cárdenas**, por las razones precisadas en la presente resolución.

Cuarto.- En atención al interés superior del menor de la niña y dadas las circunstancias actuales del demandado Luis González García, no se hace especial pronunciamiento respecto de la convivencia de la niña identificada con las iniciales Y.L.G.R. con su progenitor.

Quinto.- Hágase saber a las partes que tienen derecho para inconformarse con esta resolución, interponiendo el **recurso de apelación**, derecho que podrán hacer valer en un término de **nueve días**, a partir del día siguiente al que se notifiquen de la misma.

Así lo resolvió el día de su fecha en sentencia la Licenciada en derecho Geovany Zarahi Flores Ibarría, Secretaria de Estudio y Cuenta en funciones de Juez Mixto de Primera Instancia, con residencia en esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 88.12 y 97.3 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Nayarit, ante la Licenciada en derecho Gloria Esther Guerrero Inda Secretario de Acuerdo que autoriza y da fe.

A t e n t a m e n t e
Compostela, Nayarit; a 31 de agosto del 2023.

Licenciado Karim Manuel Valenzuela López.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia,
con sede en Compostela, Nayarit.

Para su Publicación por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico oficial del estado y otro medio de comunicación a elección de la parte promovente.

EN DEFINITIVO

Tercera opción

Pablo Hernández Avendaño

Hace un mes, las elecciones primarias de Argentina dieron una sorpresa mundial. El candidato del partido Libertad Avanza, Javier Milei, se alzó con el triunfo ante los candidatos del oficialismo kirchnerista y de la oposición macrista, dos corrientes vinculadas a expresidentes de este país.

A pesar de ser la tercera opción, Milei consolidó su proyecto de ser la principal voz disidente de la nación albiceleste que quedó cautivada por el discurso libertario de quien presume ser exfutbolista y ferviente admirador de los *Rolling Stones*.

"El Cisne Negro" como ahora lo llaman los economistas, por la sorpresa que significó su triunfo para los mercados, destacó por presentar políticas radicales, que contradicen totalmente las ideas de los partidos políticos tradicionales. Aprovechó la rabia argentina por la eterna crisis, y metió tanto al oficialismo como a la oposición en el mismo saco, llamándolos *la casta*, así como Andrés Manuel López Obrador lo hizo con la *mafia del poder* y Donald Trump con el *establishment*.

Discursos que por cierto llegaron a todo el país a través de redes sociales y la televisión, en las cuales "El Peluca", como también es conocido, siempre ha demostrado sentirse cómodo a pesar de mostrar en ocasiones posturas que van contra las tendencias mundiales, lo que lo ha llevado a ser calificado como un político de ultraderecha.

El punto es que, en Argentina, hoy la tercera opción se ha convertido en la primera y esto es algo que en México claramente no se ignora. La decisión de la dirigencia de Movimiento Ciudadano ha dividido al partido. La fracción liderada por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, ha mostrado su rechazo a la estrategia de Dante Delgado de evitar formar una oposición de partidos políticos única que tenga verdaderas chances de vencer a las organizaciones de la Cuarta Transformación.

Esta decisión del líder naranja ha llevado al Frente Amplio por México a acusarlo de venderse a Morena. Sin embargo, lo cierto es que la estrategia de MC es una apuesta segura. Una oportunidad de consolidar su presencia en todo el país, con algún candidato carismático como pudiera ser Samuel García o el propio Enrique Alfaro, con quien busquen emular lo sucedido en Nayarit en las pasadas elecciones. Un plan a largo plazo que podría darles frutos en 2030, una vez que la marca Morena alcance un desgaste similar a lo que hoy viven los partidos tradicionales.

Sin embargo, ambos gobernadores se han bajado de la contienda, quizá por el medio de que pueda convertirse en un suicidio político. Por lo que la opción de que cobijarán a Marcelo Ebrard parecía ser la más obvia hasta esta semana, cuando el aspirante presidencial de Morena, confirmó lo que se pronosticaba, su intención de retirarse del partido de su mentor Andrés Manuel López Obrador, anunciando sorpresivamente la posibilidad de encabezar un nuevo movimiento nacional buscando convertirse en partido político.

Marcelo Ebrard es un viejo lobo de la política nacional y al igual que su colega Dante Delgado, sabe que esta elección ya está perdida, por lo que apuntalar a 2030 es la verdadera contienda en la cual podría consolidar una nueva marca, misma que seguramente lo hará con los bases de lo que en el futuro conoceremos como la ideología obradorista, así como en Argentina existe el kirchnerismo.

La figura del excanciller en la boleta como independiente seguramente significará un mayor golpe en para la votación final de Morena que para la propia oposición, sin embargo, este no representará mayor problema para una elección de dos. No obstante, al tener a dos mujeres como las principales candidatas en la elección presidencial, nos dará por primera vez algo que llamaremos el voto machista, que en términos simples definiremos como la votación que harán los hombres y mujeres educados con altos valores patriarcales, cuya naturaleza se irrita al verse gobernado por una mujer.

Pero en este mundo de terceras opciones Marcelo Ebrard no será el único que busque acaparar este voto. Curiosamente, un amigo del propio Javier Milei ya se ha registrado en México como candidato presidencial independiente. Eduardo Verástegui, actor y productor de cine, hoy se ha convertido en la personificación de la ultraderecha mexicana.

Amigo personal de Donald Trump, quien más de alguna ocasión lo ha proyectado en el futuro como presidente de México, buscará también sentarse en la silla grande, apoyados por líderes empresariales que podrían encontrar simpatías con su proyecto, como el propio Ricardo Salinas Pliego, dueño de la televisora TV Azteca, que busca convertirse en la cara libertaria del país.

Al igual que Movimiento Ciudadano y Marcelo Ebrard, Verástegui podrá medir el éxito de su postulación si logra aparecer en la boleta y consolidar su figura como un político serio de ideas radicales. Buscar enervar al *establishment* mexicano con una ideología apegada a los valores religiosos y de rechazo a diversas posturas, como la legalización del aborto, que impulsan las agendas de sus principales rivales como son los emecistas y el propio excanciller.

EN DEFINITIVO… De nueva cuenta, como en la Fórmula 1, también a mitad de tabla hay carrera y sin duda será muy interesante ver el desarrollo y confrontación de las distintas ideologías que las alternativas políticas del país van ofrecer en 2024, mientras esperan su oportunidad de estar en la cima del podio en la próxima década.

Un recuerdo con el doctor Juan José Rodríguez Naya

* De cuando fue director del Hospital General y los inicios de este reportero en la Nota Roja

Por OSCAR VERDÍN CAMACHO /relatosnayarit

A principios de los años 90s, el doctor Juan José Rodríguez Naya era director del Hospital General de Tepic.

Ahí lo conocí, en mis inicios de reportero de Nota Roja.

Seis días a la semana trataba de llegar antes de las siete de la mañana para alcanzar al policía municipal que terminaba su guardia y me pasara los reportes de las últimas horas, acerca de personas ingresadas: baleadas, apuñaladas, accidentadas, de todo eso.

Las libretas de los agentes se convertían en una fuente importante de información, además de sus propias narrativas. En compensación les ofrecía la edición del periódico Meridiano que minutos antes había recogido en las instalaciones del diario.

Cuando algún caso requería mayor información, me retiraba del nosocomio y regresaba horas después para buscar al director, precisamente el doctor Rodríguez Naya, entonces de algunos 50 años.

Siempre me atendió con amabilidad. Hubo ocasiones que, tras consultar con diverso personal médico, me amplió los datos que necesitaba, siempre cuidadoso del respeto por la situación de las personas involucradas. Y siempre sonriendo.

Y lo busqué tantas veces que un día me sorprendió: me entregó una especie de gafete con mi nombre, que después llevé a enmicar, a través del cual autorizaba para que pudiera tener comunicación con el personal médico en su ausencia.

Por ahí anduve varios años con ese gafete, desde la sala de urgencias hasta afuera de la sala para la realización de autopsias —en ese tiempo no existía el Servicio Médico Forense (SEMEFO)-, platicando con trabajadores del hospital, familiares o con los mismos heridos, procurando no fallar a la confianza depositada.

Así conocí, por ejemplo, a la señora Laura —"Laurita", que por muchos años trabajó en el acceso del hospital, o a Ramón, responsable durante décadas de practicar autopsias.

Este recuerdo, que con el paso de los años volví a comentar con el doctor Juan José Rodríguez Naya, surge a partir de su lamentable muerte este 11 de septiembre.

Que en paz descanse y, otra vez, muchas gracias doctor.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Adelanta secretaria general de Gobierno

Habrá alegría y exaltación del fervor patrio

La fiesta mexicana inicia a partir de las seis de la tarde en plaza Benito Juárez, con un mariachi regional, un grupo norteño local y como plato fuerte la afamada Banda Ráfaga

Óscar Gil

La celebración de este 15 de septiembre, en el marco de las fiestas patrias, estará a la altura que los nayaritas merecen, sostuvo la secretaria general de Gobierno, Rocío Esther González García, quien confirmó que será la Banda Ráfaga quien amenice el tradicional baile, tras cumplirse el protocolo del Grito de Independencia por parte del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero.

Recordó que justamente la fiesta mexicana inicia a partir de las seis de la tarde en plaza Benito Juárez con un mariachi regional, un grupo norteño local y como plato fuerte la afamada Banda Ráfaga.

"El Grito de Independencia se tiene programado según nuestra convocatoria a las 10:35 para que en punto de las 11:00 de la noche el gobernador esté dando el grito de independencia. Por ser un festejo familiar no se permitirá el consumo de alcohol, se trata de una fiesta mexicana en donde la convivencia será sana por eso los antojitos mexicanos, agua fresca y refrescos completamente gratuitos".

Otro plus que tendrán en esta noche mexicana, el cual promete atrapar bastante la atención de los nayaritas e invitados especiales, será la pirotecnia: "Al final del Grito de Independencia disfrutaremos de un espectáculo muy bonito que promete ser mejor que en ediciones pasadas", señaló la funcionaria estatal.

Finalmente y en otro orden de ideas, la secretaria general de Gobierno se comprometió a revisar y dar seguimiento a la queja de que algunos notarios no estarían respetando el descuento del 65 por ciento al momento de querer formalizar testamentos, justo en septiembre mes del testamento y su campaña promocional que arropara el gobierno estatal con el Colegio de Notarios.

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión intestamentaria a bienes del señor BENIGNO BECERRA MARTINEZ promovido por los señores MA. CRUZ ALTAMIRANO GARCIA, FRANCISCO, NYDIA KISAI y MARIA CRISTINA, de apellidos BECERRA ALTAMIRANO, en su carácter cónyuge supérstite y descendientes directos, respectivamente del de cujus; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que el último domicilio del de Cujus fue la ciudad de Compostela, Nayarit.
3. Que no conocen la existencia de persona alguna diversa a ellos con mejor derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente.
4. Que los señores MA. CRUZ ALTAMIRANO GARCIA, FRANCISCO, NYDIA KISAI y MARIA CRISTINA, de apellidos BECERRA ALTAMIRANO, aceptaron la totalidad de los derechos hereditarios, constituyéndose, así como únicos y universales herederos; y designando el cargo de albacea a la señora MA. CRUZ ALTAMIRANO GARCIA.

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

NOTARÍA PÚBLICA
NÚMERO 32
SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que, en esta notaría a mi cargo, se está tramitando la sucesión testamentaria a bienes de la señora JOSEFINA LOPEZ RODRIGUEZ promovido por los señores URSULO ROBLEDO COVARRUBIAS y SILVIA ELENA ROBLEDO LOPEZ; en su carácter el primero de único y universal heredero, y la segunda como albacea; personas que previa advertencia de ley declararon:

1. Su conformidad de llevar la tramitación ante la suscrita notaria.
2. Que el heredero reconoció la validez del testamento.
3. Que el heredero acepto la herencia a su favor.
4. Que el heredero reconoció para sí los derechos hereditarios que le son atribuidos por la testadora.
5. Que la señora SILVIA ELENA ROBLEDO LOPEZ aceptó y protestó el buen desempeño del cargo de albacea

Esta segunda publicación se hace en términos de lo dispuesto por el artículo 195 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit.

A T E N T A M E N T E

LICENCIADA CLOTILDE CASTAÑEDA ULLOA
NOTARIO SUPLENTE ADSCRITO AL TITULAR
DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO 32 TREINTA Y DOS
LICENCIADO PETRONILO DÍAZ PONCE MEDRANO

Por las brigadas de salud UAN

Recibió atención el municipio de Bahía de Banderas

La respuesta de la comunidad local fue positiva, y los habitantes de Bahía de Banderas expresaron su gratitud a la UAN y a los dedicados brigadistas por su incansable labor

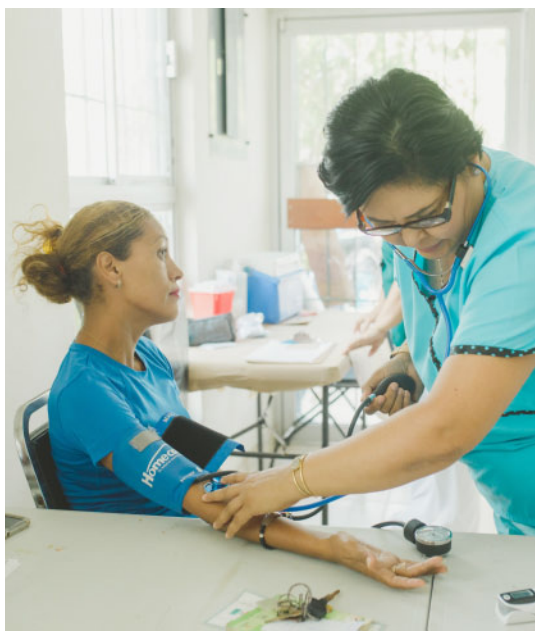

Redacción

Las Brigadas Universitarias de la UAN continúan desplegándose por todo el estado, brindando servicios esenciales y atención médica a las comunidades más necesitadas. En su más reciente acción, el grupo de brigadistas se trasladó a Bahía de Banderas, dejando una huella positiva en esta pintoresca localidad.

La iniciativa de las Brigadas Universitarias tiene como objetivo llevar servicios de atención médica, consulta dental y nutricional, terapia física, así como ofrecer talleres y actividades infantiles a las comunidades marginadas. En esta ocasión, los habitantes de Bahía de Banderas fueron los beneficiados de estos valiosos servicios.

La respuesta de la comunidad local fue positiva, y los habitantes de Bahía de Banderas expresaron su gratitud a la UAN y a los dedicados brigadistas por su incansable labor. La confianza depositada en esta institución y en su comprometido equipo de voluntarios ha sido fundamental para llevar a cabo estas acciones que impactan directamente en la calidad de vida de la población.

Con un enfoque en la responsabilidad y la vocación, las Brigadas Universitarias de la UAN continúan siendo un pilar fundamental en la promoción de la salud y el bienestar en Nayarit. Su labor incansable demuestra que la educación superior va más allá de las aulas, extendiéndose hacia la comunidad y generando un impacto positivo.

La UAN y sus brigadistas reafirman su compromiso de permanecer cerca de la sociedad nayarita, contribuyendo con sus servicios y esfuerzos para construir un futuro más saludable y próspero para todos.

La impunidad generaría desorden social

La Fiscalía hace valer la ley: Petronilo

Cuando los elementos de nuestra institución arrestan a algún ciudadano o funcionario público, es porque existe una denuncia y un juez ha ordenado la detención del infractor de la ley para presentarlo ante la autoridad correspondiente, señaló el fiscal del estado

Fernando Ulloa Pérez.

Las denostaciones en contra del Gobierno del Estado de Nayarit y de la Fiscalía General del Estado no dañan la imagen y el desempeño institucional, porque solamente estamos haciendo valer la ley, declaró el fiscal Petronilo Díaz Ponce.

Destacó que como autoridad y como funcionarios públicos están comprometidos a velar por la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas: "Eso sólo lo podremos lograr trabajando con responsabilidad y honestidad".

Enfatizó que cuando los elementos de la Fiscalía arrestan a algún ciudadano o funcionario público, es porque existe una denuncia y un juez ha ordenado la detención del infractor de la ley para presentarlo ante la autoridad correspondiente.

Aseveró que ante cualquier hecho delictivo la Fiscalía General del Estado hace valer la ley, prueba de ello, comentó, durante la actual administración estatal se ha arrestado a presidentes municipales y varios de ellos aún se encuentran tras las rejas purgando sus condenas por los delitos que cometieron.

Finalmente Petronilo Diaz Ponce pidió a la sociedad en general que no tengan temor y se atrevan a denunciar ante la Fiscalía los delitos que se cometan en su contra: "Les pido que sigamos denunciando los delitos, los hechos que laceran a nuestra persona o a nuestros bienes, les pedimos que se acerquen a la institución, estamos trabajando con la misma determinación de siempre, con el único propósito de mantener un estado que esté en paz, porque si los delitos quedan impunes, Nayarit viviría un desorden social".

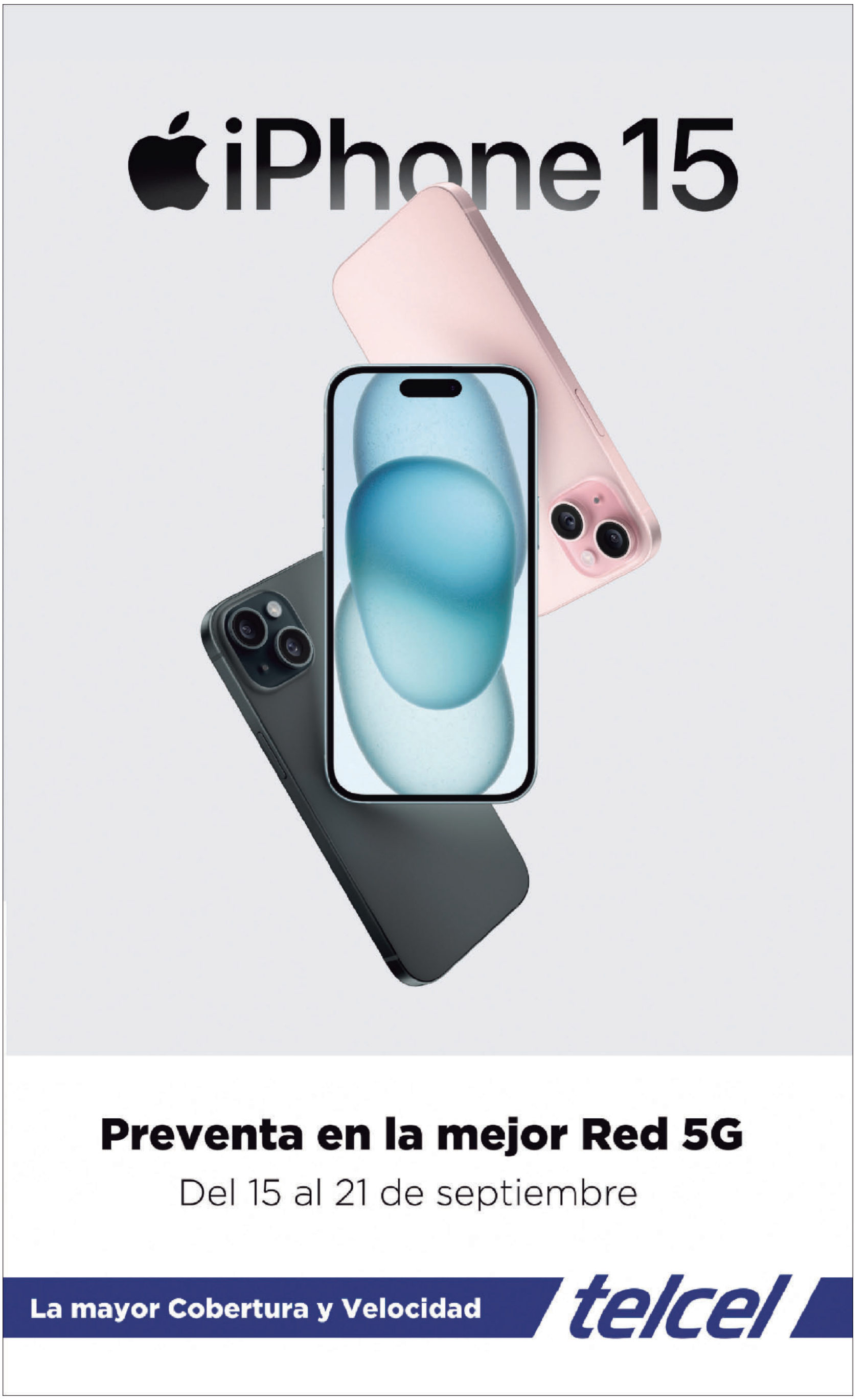

Para involucrarse en toma de decisiones

Capacitan a estudiantes de la UAN

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, felicitó estas iniciativas por parte de las y los representantes estudiantiles de cada una de las unidades académicas de la Universidad

Redacción

Con el objetivo de brindar las herramientas para el desarrollo integral de los comités estudiantiles y generar estrategias que ofrezcan al alumnado la oportunidad de involucrarse activamente en la toma de decisiones, se llevó a cabo la inauguración del curso de "Capacitación Político Estudiantil 2023", organizado por la Federación de Estudiantes (FEUAN) de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) los días 13 y 14 de septiembre.

Norma Liliana Galván Meza, rectora de la UAN, felicitó estas iniciativas por parte de las y los representantes estudiantiles de cada una de las unidades académicas de la Universidad; asimismo, señaló que estos espacios donde se llevarán a cabo pláticas, diálogos, conferencias, proyectos y planteamientos, serán de gran incumbencia no sólo para la comunidad estudiantil, sino también para la sociedad en general.

"Sin duda, la participación de las y los estudiantes universitarios como parte del desarrollo integral en estos procesos políticos estudiantiles permitirá fortalecer su formación profesional; la máxima casa de estudios tiene muchas fortalezas por las cuales debemos seguir luchando y trabajando para tener una mejor versión todos los días", acentuó.

Por otra parte, Valeria de León Lozano, presidenta de la FEUAN indicó, que el liderazgo estudiantil no sólo impacta en la comunidad universitaria, sino en la sociedad en general, además precisó que "son 47 proyectos que, sin duda, fortalecerán a cada una de las unidades académicas, tanto de nivel media superior y superior".

Dentro de las actividades de este curso de capacitación, la rectora Norma Liliana Galván Meza, presentó la conferencia magistral "La UAN en todas partes", en la que compartió con la comunidad estudiantil sobre la historia de la UAN, su filosofía, misión, visión 2050, valores, origen, responsabilidad social universitaria, entre otros.

Cabe destacar, que en el evento estuvieron presentes diferentes conferencistas como: Rafael G. Vargas Pasaye con "Tenemos que hablar…otra vez"; Jared Castellanos con "Recibir hate y no morir en el intento"; Mariana Elizabeth Partida Zamora con "Educación, desarrollo y liderazgo estudiantil"; Yolanda Anahí Gutiérrez Guzmán con "El mensaje persuasivo del liderazgo"; Laura Isabel Cayeros López con "Protocolo de Genero UAN", así como la participación de un panel Institucional de Partidos Políticos: PT, PRI, VERDE, PAN, MORENA y Movimiento Ciudadano, entre otros.

Asegura el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana

Disfrutarán nayaritas con tranquilidad las fiestas patrias

"La instrucción del gobernador, es que tanto tú casa, el traslado hacia los lugares de los eventos y en el evento puedas estar tranquilo y sin preocupación y sobre todo regresar con bien", explicó Jorge Benito Rodríguez Martínez

Óscar Gil

Todo listo para que este 15 y 16 de septiembre se lleven a cabo con paz y tranquilidad las Fiestas Patrias, sostuvo el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Jorge Benito Rodríguez Martínez, quien precisó que el operativo será integral y que no se descuida ni se baja la guardia en el operativo ordinario de seguridad.

"Los muchachos han cedido amablemente su tiempo, se suspendieron los permisos desde el día 13 y quedan los turnos continuos, entonces vamos a tener un operativo con bastante personal, tanto de Protección Ciudadana y de Bomberos como de la policía estatal en sus seis divisiones que van a estar al pendiente de que todos los festejos transcurran sin novedad. La instrucción del gobernador, es que tanto en tu casa, como en el traslado hacia los lugares de los eventos y en el evento puedas estar tranquilo y sin preocupación y sobre todo regresar con bien".

Confirmó que queda totalmente prohibida la venta y el consumo de bebidas embriagantes en los ingresos y sobre la plaza Benito Juárez: "No habrá bebidas alcohólicas, ni personas alcoholizadas, por lo menos en el ingreso de los festejos, no se va a permitir el acceso, quedan advertidos, así lo hemos hecho cada año y procuramos que terminando el acto cívico y ya que está un poco más relajado se quita, pero de preferencia y lo digo claro que tomar en la calle es una infracción".

A pesar de que se junta quincena, fin de semana y festejos patrios, Rodríguez Martínez enfatizó que no será necesario reforzar operativo especial para calles y antros pues se tienen los establecidos a lo largo de la semana: "Los tenemos lunes, martes, miércoles y jueves

junto con la Secretaría de Movilidad de donde hay tres rutas y se vigila a los automovilistas, se les hace una revisión o la aplicación del alcoholímetro y tenemos los fines de semana, en este caso, que es a partir del viernes, sábado y domingo son cinco rutas, no será la excepción, recordemos que sería de tolerancia cero.

"Entonces sería una incongruencia que dejáramos gente que estuviera bebiendo en la plaza, porque una es una falta a la justicia cívica el beber en la calle y la otra, es un delito manejar en estado de ebriedad, vamos a evitar ambas, ni que vayan a la justicia cívica, ni tampoco que tengan que ser presentados ante el Ministerio Público".

Respecto a la vigilancia para evitar los disparos al aire con armas de fuego, a eso se suma la Secretaría de Defensa Nacional y la Marina, en los recorridos que se realizan a través de la Base de Operaciones Mixtas.

Planee usted su ruta

Por festejos patrios permanecerá cerrada la avenida México

Es importante resaltar, que durante el desfile del sábado 16 de septiembre, por la avenida México transitan los contingentes participantes, por ello la circulación vehicular permanecerá cerrada desde el monumento a la Hermana Agua hasta la avenida Allende

Fernando Ulloa Pérez

A partir del jueves 14 y hasta la tarde del sábado 16 de septiembre quedará cerrada a la circulación vehicular la avenida México, desde la calle Miñón hasta la avenida Allende, en el Centro Histórico de Tepic

Por tal motivo, autoridades de vialidad piden a quienes acostumbran circular por esta importante arteria vial, que antes de salir de casa planeen sus rutas.

Recomiendan que si se dirige al centro de la ciudad y viene de avenida Insurgentes hacia Allende, puede bajar por avenida México, circular por la avenida Insurgentes y bajar por la calle Puebla, por calle Querétaro, o por Oaxaca hasta llegar al centro de la ciudad.

Es importante resaltar, que durante el desfile del sábado 16 de septiembre, por la avenida México transitan los contingentes participantes, por ello la circulación vehicular permanecerá cerrada desde el monumento a la Hermana Agua hasta la avenida Allende.

Médicos del Hospital IMSS-BIENESTAR en Nayarit

Salvan vida de una menor de edad, con cirugía compleja

La craneosinostosis es un procedimiento de alto grado de precisión y cuidado, el cual favorecerá el neurodesarrollo de la menor y rendimiento de todas sus capacidades intelectuales antes de los 2 años

Redacción

Un equipo multidisciplinario del Hospital de Especialidades IMSS-BIENESTAR "Dr. Antonio González Guevara", en Nayarit, realizó un procedimiento quirúrgico denominado "remodelación craneal y avance fronto orbitario bilateral", el cual le cambiará la vida a una pequeña de un año, beneficiando notablemente su neurodesarrollo.

El especialista José Alberto Cruz Cruz, neurocirujano pediatra, detalló que hace dos meses recibió a una paciente de un año. La menor presentaba una asimetría cráneo facial, un padecimiento poco común en los niños, por lo que se procedió a dar tratamiento y lograr el mayor beneficio posible.

"Un especialista de Pediatría de este Hospital de Especialidades diagnosticó craneosinostosis, es decir, la fusión prematura de las estructuras del cráneo. Esta condición ocasiona una deformidad anatómica en la bóveda craneal y, en consecuencia, una restricción en el crecimiento del encéfalo y limitación funcional y en la madurez del tejido nervioso", explicó el médico.

El principal objetivo de esta operación de alto grado de precisión y cuidado, comentó, fue favorecer el neurodesarrollo de la menor, rendimiento y de todas sus capacidades intelectuales antes de los 2 años.

"Al contar con todo el material y lo necesario en esta Institución, se logró realizar esta cirugía, que es una remodelación craneal con avance fronto orbitario bilateral. Esto consiste en hacer unos cortes en los lugares en donde la bóveda craneal ya se cerró totalmente, expandir esos espacios, para permitir que el cerebro continúe su crecimiento, maduración y desarrollo normal", señaló el especialista.

Resaltó que, gracias al apoyo del equipo multidisciplinario de profesionales de la salud, que estuvieron en esta primera intervención, se logró una cirugía exitosa, por lo que aseguró un buen neurodesarrollo de la pequeña.

La mamá de la menor expresó su agradecimiento al equipo que hizo posible la cirugía de su hija. "Quiero agradecer a todos los médicos que la atendieron en este hospital. Tuvimos un trato muy favorable. Mi niña ahora está bien".

La soberanía del pueblo

Importante, celebrar la Independencia de México: AMLO

"Están todas, todos invitados en familia; es muy bueno que vengan los niños para que no dejen de asimilar, de internalizar la importancia de nuestra independencia", recalcó López Obrador

Redacción

El presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró la invitación al pueblo para asistir este 15 de septiembre al Zócalo de la Ciudad de México a la conmemoración de la Independencia de México.

La fiesta cívica iniciará a las 19:00 horas con la participación de 890 niñas, niños y jóvenes de Semilleros Creativos, iniciativa de la Secretaría de Cultura, quienes ofrecerán un concierto en colaboración con Yahritza y su Esencia.

"Es todo un espectáculo porque representan a todo México y vienen hasta de los pueblos más apartados, entonces van a estar actuando con sus maestras, maestros, que son artistas consagrados", enfatizó.

Grupo Frontera amenizará el festejo de 22:00 a 23:00 horas. Posteriormente, comenzará la ceremonia oficial del 213 Aniversario del Grito de Independencia.

"Están todas, todos invitados en familia, porque hay tranquilidad, seguridad; puede venir toda la familia y es muy bueno que vengan los niños para que no dejen de asimilar, de internalizar la importancia de nuestra independencia como país, nuestra soberanía, nuestro patriotismo, todo eso que es muy importante. (...) Vamos todos a gritar: '¡Viva México! ¡Viva nuestro querido México, nuestro México lindo y querido!'", expresó el mandatario.

Incumple en Bahía de Banderas

Cancelan pagos a servicio privado de recolección de basura

El ayuntamiento no emitirá el pago de 2.8 millones de pesos mensuales que se tiene pactado para que se mantenga limpio el municipio

Por Argimiro León

Bahía de Banderas.- Durante la última sesión de Cabildo varios regidores reportaron a la presidenta municipal, Mirtha Villalvazo Amaya, los problemas con la recolección de basura que sufren en sus demarcaciones por parte del Grupo Integral de Recolección y Reciclados de Occidente S.A. de C.V. (GIRRSA), lo que detallan está generando una situación de contaminación.

La alcaldesa señaló que los camiones recolectores del municipio han tenido que trabajar a marchas forzadas para dar un mejor servicio, no obstante quien no ha cumplido es la empresa GIRRSA, por lo que ordenó que ya no se emitiera un pago más hasta que se regularice su situación y den un servicio óptimo a la población de Bahía de Banderas.

La presidenta también detalló que a esta empresa se le pagan aproximadamente 2.8 millones de pesos mensuales, por lo que es indispensable que presten un servicio óptimo en el municipio que cada vez se extiende más.

Otro de los puntos planteados en la sesión fue el turnar al Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XI Ayuntamiento de Bahía de Banderas, la propuesta de la donación de un predio ubicado en San Vicente en favor de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit (SEPEN). Tanto la alcaldesa, Mirtha Villalvazo, como los regidores se mostraron complacidos ante este hecho que destacó, da la certeza jurídica a los planteles educativos, pues de ello depende su crecimiento.

"Con educación hay transformación, por eso continuaremos trabajando en estos temas, los niños, jóvenes y maestros de Bahía de Banderas merecen lugares dignos y seguros para estar", apuntó la presidente municipal.

Aunado a esto, Mirtha Villalvazo sometió al Cabildo la aprobación para habilitar al encargado de despacho de la Visitaduría General de la Comisión Municipal de Derechos Humanos, así como también la habilitación del presidente titular del Comité de Acción Ciudadana de la localidad de Valle de Banderas, quedando a cargo de estos puestos Efrén Curiel y Luis Diego Robles, respectivamente.

La alcaldesa, Mirtha Villalvazo Amaya encabezó este día la conmemoración del 176 Aniversario de la Gesta Heroica de los Niños Héroes de Chapultepec, en presencia del gabinete, cuerpo edilicio, trabajadores del XI Ayuntamiento, de elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), así como integrantes de la Escolta del 9no Grupo de Infantería Motorizada de la 41/a Zona Militar de Puerto Vallarta y alumnos de las escuelas 20 de Noviembre y Odilón Cocula Valdivia.

Durante el homenaje, el Capitán Primero de Infantería Pedro López realizó el pase de lista de los cadetes Juan de la Barrera, Agustín Melgar, Vicente Suárez, Francisco Márquez, Fernando Montes de Oca, Juan Escutia y Virgilio Uribe, quienes desobedecieron las órdenes de Nicolás Bravo de abandonar el Castillo de Chapultepec, por entonces sede del Colegio Militar y dieron su vida para defender la plaza ante el avance del ejército de los Estados Unidos.

Asimismo, los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional realizaron un disparo de salvas en memoria de los más de 800 cadetes que dieron su vida el 13 de septiembre de 1847.

Por su parte, la presidenta municipal destacó que hoy fue un día "muy importante para todos nosotros, por nuestros héroes que nos enseñaron el amor a nuestra patria, amor que tengo en particular por Bahía de Banderas y del trabajo que hago para hacer la mejor historia, reconozco a las niñas, niños y jóvenes porque son lo más valioso que tenemos para asegurar un futuro próspero para las generaciones futuras".

PRIMERA PUBLICACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 ciento noventa y cuatro Fracción II Segunda, de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, se hace del conocimiento del público en general, que en la Notaria Publica número 2 dos de la Primera Demarcación Notarial del Estado, con sede en la población de Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, sito en avenida Héroe de Nacozari número 260 Sur, Colonia Zona Dorada, ante mí compareció quien me acredito el interés jurídico respecto a la autora de la sucesión, quien solicita se dé inicio a la primera etapa del trámite notarial de la sucesión a bienes de la señora **MANUELA GARCIA RIOS,** quien falleció el pasado 18 dieciocho de enero del 2021 dos mil veintiuno y les sea reconocido el carácter correspondiente en vía y términos de la sucesión testamentaria, los derechos que en vida le correspondían a la autora de la sucesión; hecho que acredita con la exhibición del testamento, acta de defunción, así como su acta de nacimiento; En virtud, de lo anterior **Yo, el Notario**, en ejercicio de las facultades otorgadas por la Ley del Notariado en el Estado de Nayarit, procederé a solicitar los informes correspondientes a la Dirección Estatal del Notariado de Nayarit y a la oficina del Registro Público de la Propiedad y del Comercio, con sede en Bucerías, Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, para que se sirvan informar si la señora **MANUELA GARCIA RIOS,** otorgó Disposición Testamentaria distinta al instrumento **1,572 (MIL QUINIENTOS SETENTA Y DOS). -VOLUMEN QUINTO.- LIBRO CUARTO,** de fecha 6 seis de abril del año 2000 dos mil.

A T E N T A M E N T E
En Bucerías, Mpio. De Bahía de Banderas, Nay
A 11 de septiembre del 2023

LIC. TEODORO RAMIREZ VALENZUELA
NOTARIO PUBLICO NUMERO DOS
DE LA PRIMERA DEMARCACIÓN NOTARIAL
DEL ESTADO DE NAYARIT.

TEODORO RAMIREZ VALENZUELA • TITULAR • NOTARIA 2 • ESTADOS UNIDOS MEXICANOS • BUCERIAS, BAHIA DE BANDERAS, NAYARIT.

Para su publicación de 10 en 10 días (2 publicaciones)

E D I C T O

EXP. NO. 250/2007

C. MARÍA JACQUELINE JUG LÓPEZ
SE IGNORA DOMICILIO.

Comunico a Usted, que con fecha cuatro de agosto del dos mil veintitrés, se admitió el juicio de CONTROVERSIAS DEL ORDEN FAMILIAR(INCIDENTE DE CESACIÓN DE PENSIÓN ALIMENTICIA), 5 promovido por SAMUEL VICENTE JUG ROSAS en contra de TERESA LÓPEZ GÓMEZ Y OTRAS, en tal razón se le requiere para que dentro del término de 3 tres días hábiles, manifieste lo que a su interés legal convenga respecto del incidente planteado, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por contestada el incidente en sentido negativo y por precluido su derecho para ofrecer pruebas y en cuanto a las notificaciones y citaciones estas le será practicadas en los estrados de este Juzgado a excepción únicamente de la sentencia interlocutoria que se dictare en autos. Artículo 165 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, quedando a su disposición las respectivas copias para traslado en la secretaria de este Juzgado.

ATENTAMENTE
TEPIC, NAYARIT, A 09 DE AGOSTO DEL 2023.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO TERCERO FAMILIAR.
LIC. GRISELDA LISBETH QUINTERO IBARRIA.

Para publicarse por dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación de mayor circulación en el Estado a elección del promovente.

EDICTO

C. ALFREDO GONZALEZ ESQUEDA.
DOMICILIO IGNORADO.

Se hace de su conocimiento que en este tribunal se encuentra demanda instaurada en su contra, promovida por **MANUEL RAMON GONZALEZ ESQUEDA**, misma que cuenta con número **254/2022**, en donde se reclama la desocupación y entrega de la superficie de aproximadamente 20 metros de frente por 50 metros de fondo, haciendo una escuadra de 20 metros por 30 metros, comparezca al local que ocupa este tribunal, a las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTISEIS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS**, a hacer valer cualquier derecho que le pudiera corresponder respecto a las pretensiones que reclama la parte actora **MANUEL RAMON GONZALEZ ESQUEDA**; apercibido que de ser omiso se estará a lo dispuesto en el artículo 180 de la Ley Agraria. Tiene a su disposición en las oficinas de este Tribunal el expediente para su consulta. **Publíquese por dos veces** dentro de un plazo de diez días, en el matutino de mayor circulación en el lugar donde se localizan los bienes agrarios en conflicto, en el periódico oficial del estado de Nayarit, en el tablero de avisos de la presidencia municipal de **San Blas**, y en los **Estrados** de este Tribunal.

A T E N T A M E N T E
TEPIC, NAYARIT; 21 DE JUNIODEL 2023.

LIC. FERNANDO FRAUSTO JASSO
SECRETARIO DE ACUERDOS "B"
DEL TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO
DISTRITO 19.

AHORROS MUY NUESTROS

ley

TEQUILA
DON JULIO 70®
añejo cristalino
700 ml.

a sólo
$719.90

TEQUILA
DON JULIO®
reposado
700 ml.

a sólo
$575.90

TEQUILA
MAESTRO TEQUILERO®
dobel diamante
700 ml.

a sólo
$629.90

WHISKY
BUCHANAN'S®
12 años Deluxe
750 ml.

a sólo
$659.90

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
black label
750 ml.

a sólo
$759.90

WHISKY
JOHNNIE WALKER®
red label
700 ml.

a sólo
$279.90

RON
BACARDÍ®
blanco
980 ml.

a sólo
$255.00

VODKA
SMIRNOFF®
spicy tamarindo
750 ml.

a sólo
$185.00

Todos los
COOLERS
Pieza

al
3x2
Paga 2 y llevate 1 gratis
de igual o menor precio

Todos los
VINOS de MESA
Pieza

al
3x2
Paga 2 y llevate 1 gratis
de igual o menor precio

"EL ABUSO EN EL CONSUMO DE ESTOS PRODUCTOS ES NOCIVO PARA LA SALUD"

Tepic

ley Más Cosas a Mejores Precios

TU SUPER A DOMICILIO ley
Completo Fresco A tiempo

LLAMA AL
800 CASA LEY
(800 2272 539)

Las ilustraciones NO necesariamente corresponden a cada producto, son unicamente para la ambientación de esta publicación.

PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS
DEL 15 AL 18 SEPTIEMBRE DE 2023
En sus Tiendas de Autoservicio LEY de esta Ciudad
Excepto mercancía que no sea parte de su surtido